

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025 ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL Lima, 19 de junio de 2025	
Resumen	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio cuenta de la recepción de 4 oficios de los señores ministros invitados a esta sesión para pronunciarse sobre el predictamen de la Ley MAPE por las que solicitaban dispensa para no asistir a la sesión programada para esta fecha. 2. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7563/2024-CR, Ley que regula las compensaciones a las comunidades campesinas y comunidades nativas por daños ambientales. Se votó y no alcanzó el número de votos requerido. El congresista Dávila Atanacio presentó una cuestión previa. 3. Aprobación del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 10754/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la protección y preservación de las zonas arqueológicas declaradas patrimonio cultural de la Nación, según Resolución Viceministerial N° 0079-2010- VMPCIC-MC, en el Valle de Tambo, departamento de Arequipa. 4. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del acta de la sesión sin esperar su lectura.
Introducción	<p>En Lima, en la Sala 1 – Carlos Torres y Torres Lara del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 10:15 horas del jueves 19 de junio de 2025, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona, los congresistas titulares: Diana Carolina Gonzales Delgado, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, María del Carmen Alva Prieto, Carlos Enrique Alva Rojas, José María Balcázar Zelada, Nilza Merly Chacón Trujillo, Jorge Samuel Coayla Juárez, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, José Enrique Jerí Oré, Luis Roberto Kamiche Morante, Esdras Ricardo Medina Minaya, Segundo Montalvo Cubas, Jorge Carlos Montoya Manrique, Jorge Alberto Morante Figari, César Manuel Revilla Villanueva, Rosio Torres Salinas, Héctor José Ventura Ángel y Cruz María Zeta Chunga.</p> <p>Estuvieron presentes los congresistas accesitarios: Margot Palacios Huamán, Francis Jhasmina Paredes Castro y Segundo Teodomiro Quiroz Barboza.</p> <p>También estuvo presente, el congresista Alex Paredes Gonzales.</p>
Despacho	
Informes	
Pedidos	

<p>Orden del Día</p>	<p>1. Como primer punto de la agenda el señor presidente dio cuenta de los cuatro oficios remitidos por los ministros de Energía y Minas, Economía y Finanzas, Cultura y del Ambiente, que estaban invitados a participar sobre el dictamen de los Proyectos de Ley 3634/2022-CR, 9555/2024-PE, y otros, Ley que regula el régimen especial para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE), por los cuales solicitan dispensa para no participar en la presente sesión por motivos de tener asuntos agendados con anterioridad.</p> <p>Intervinieron los congresistas: Dávila Atanacio, Gonzales Delgado y el señor presidente de la comisión Paul Gutiérrez Ticona.</p> <p>El congresista Coayla Juárez solicitó que se vea el dictamen 8566, que modifica la Ley del Canon, incorporando el canon de energía solar.</p> <p>El presidente indicó que el presente dictamen no estaba incluido en la agenda.</p> <p>2. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7563/2024-CR, Ley que regula las compensaciones a las comunidades campesinas y comunidades nativas por daños ambientales. Se votó y no alcanzó el número de votos requerido. La votación fue la siguiente, Votos a favor: Gutiérrez Ticona, Doroteo Carbajo, Balcázar Zelada, Coayla Juárez, Dávila Atanacio, Montalvo Cubas y Torres Salinas. Votos en contra: Gonzales Delgado, Alva Prieto, Chacón Trujillo, Jerí Oré, Morante Figari, Revilla Villanueva, Ventura Ángel y Zeta Chunga. Votos por la abstención: Flores Ancachi y Medina Minaya. El congresista Dávila Atanacio presentó una cuestión previa.</p> <p>Intervino el congresista Alex Paredes Gonzáles.</p> <p>3. Debate del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 10754/2024-CR Ley que declara de interés nacional la protección y preservación de las zonas arqueológicas declaradas patrimonio cultural de la Nación, según Resolución Viceministerial N° 0079-2010- VMPCIC-MC, en el Valle de Tambo, departamento de Arequipa.</p> <p>Aprobado por unanimidad con los votos favorables de los siguientes congresistas: Gutiérrez Ticona, Gonzales Delgado, Doroteo Carbajo, Alva Prieto, Alva Rojas, Balcázar Zelada, Chacón Trujillo, Coayla Juárez, Dávila Atanacio, Flores Ancachi, Jerí Oré, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Revilla Villanueva, Torres Salinas, Ventura Ángel y Zeta Chunga.</p> <p>El presidente levantó la sesión.</p>
<p>Dispensa del Acta</p>	<p>Se aprobó el acta de la sesión sin esperar el trámite de su lectura.</p>
<p>Término</p>	<p>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta. Siendo las 12:05 horas, se levantó la sesión.</p>



COMISION DE ENERGIA Y MINAS

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Firmas

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN